|  |
| --- |
| Fecha: Ingrese fecha de matrícula aquí  |



FICHA MATRICULA

2025

Antecedentes del Estudiante

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombres | Escriba el nombre completo. | Apellidos  | Escriba ambos apellidos  |
| C. Identidad | 00.000.000-0 | Fecha Nac. | click  | Edad al 31/03/2025 | Elija |
| Domicilio | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | Problemas de Salud | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Curso 2025 | Elija un elemento. | Colegio Procedencia | Escriba el nombre del colegio | Género  | Elija un elemento. |

Antecedentes Familiares

|  |  |
| --- | --- |
| Con quién vive el estudiante  |  |
| Apoderado titular (especifique quién) |  |
| Posee seguro privado de salud  |  | Cuál? | Especifique |
| Nombre Apoderado Titular  | Escriba el nombre completo | C. Identidad | 00.000.000-0 |
| Lugar de trabajo | Nombre empresa | Teléfono | Celular  |
| Correo electrónico  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Nombre Apoderado Suplente | Escriba el nombre completo | C. Identidad  | 00.000.000-0 |
| Lugar de trabajo | Nombre empresa  | Teléfono  | Celular. |
| Correo electrónico  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Ascendencia Bicultural (padres extranjeros o de alguna etnia indígena)  | especifique. |

OBSERVACIONES: El apoderado, abajo firmante, declara lo siguiente:

1.- Financiamiento Compartido

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel | Financiamiento Compartido (FICOM) 2025 |
| Pre –Básica, Básica y Media | Valor entregado en febrero por el Mineduc y valorizado según la UF del 01.03.2025 |

2.- Los apoderados, al matricular a los alumnos en este Colegio Católico, se comprometen a que su pupilo sea respetuoso con todas las actividades de Pastoral, Misas y/o actividades católicas que el colegio imparta.

3.- Sólo el apoderado titular/suplente inscrito en esta ficha podrá hacer retiro del estudiante durante la jornada o en su defecto la persona que el apoderado titular autorice vía correo electrónico registrado.

4.- Cuando el(la) estudiante falta al colegio por 7 días hábiles consecutivos o más y no se justifica durante los 5 primeros días, el apoderado toma conocimiento que el establecimiento realizará la denuncia respectiva por Vulneración de Derechos.

5.-Toma conocimiento que el colegio no posee Proyecto de Integración Escolar, ni Convenio SEP.

6.- Autoriza a que su hijo(a) aparezca en las publicaciones oficiales de la página web del colegio.

7.-Toma conocimiento del Reglamento de Convivencia Escolar y de Evaluación y Promoción del Establecimiento, el Proyecto Educativo Institucional y la Cuenta Pública que se encuentran publicados en la página web del colegio**:** [**www.alsarica.cl**](http://www.alsarica.cl), medio oficial de información para toda la comunidad educativa y que el correo institucional del establecimiento es **colegioals.2021@gmail.com**como medio de comunicación oficial entre los apoderados y el colegio.

8.- Toma conocimiento que el colegio participó en el Proceso de Elegibilidad de Textos Escolares 2025 del Ministerio de Educación.

Firma Apoderado

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre del Apoderado T. | Escriba el nombre . | Rut | 00.000.000-0 |

**Anexo Ficha de Matricula 2025**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Apoderado Titular** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Nombre del Estudiante**  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

Autorizo a que, en caso de emergencia por evacuación y/o fuerza mayor mi hijo pueda ser retirado del establecimiento por alguna de las siguientes personas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Rut | Telefono |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 00.000.000-0 | celular |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 00.000.000-0 | celular |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 00.000.000-0 | celular |

|  |  |
| --- | --- |
| Toma conocimiento y acepta con la presente firma el ACTA DE COMPROMISO. |  |

Firma Apoderado

**ACTA DE COMPROMISO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Apoderado Titular** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Nombre del Estudiante**  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

**por medio de esta acta tomo conocimiento y acepto todas las normas que el colegio posee, en especial las siguientes, las cuales, son parte del Reglamento de Convivencia Escolar del Colegio**

Artículo 10: La Presentación Personal

 Nuestros alumnos y alumnas constituyen nuestra imagen hacia la comunidad, quienes a su vez reflejan el sentir de respeto de sus padres hacia el establecimiento educacional que los cobija.

El uso apropiado de nuestro uniforme reviste tal importancia, que resulta necesario detallarlo adecuadamente, cabe señalar que no existe obligatoriedad para que el apoderado lo adquiera en un lugar determinado, ni marca determinada, ni proveedor específico, el apoderado podrá adquirirlo de acuerdo a sus posibilidades económicas y personales.

Uniforme Damas:

Jumper de acuerdo al modelo del colegio, blusa blanca, medias blancas, chaleco azul marino (sin diseños ni letras), zapatos tipo escolar negros, colet azul o blanco para utilizar permanentemente su cabello tomado, corbata, insignia, pañuelo desechable de uso personal.

Uniforme de invierno o en caso opcional, previa conversación con la Dirección, podrán usar pantalón de vestir azul marino, corte recto (no apitillado).

Uniforme Varones:

Pantalón gris corte recto (no apitillado), correa para el pantalón, camisa blanca, chaleco azul marino (sin diseños ni letras), calcetín gris, zapatos tipo escolar negros, corbata, insignia, pañuelo desechable de uso personal.

El delantal o cotona forma parte del uniforme, pero su uso dependerá de las condiciones climáticas. La Dirección del establecimiento determinará este punto. Color del delantal o cotona según el nivel: color blanco para la jornada de la mañana y color celeste para la jornada de la tarde.

Uniforme Educación Física:

El uso del buzo del colegio es obligatorio cuando corresponda clases de Educación. Física o el colegio determine su uso para una actividad específica. El buzo consta de pantalón corte recto (no apitillado) y chaqueta, no se permite combinar el pantalón con otros polerones que no corresponda al uniforme deportivo

Damas y Varones (Kº a 4º M): short azulino (obligatorio para el desarrollo de la clase de Ed. Física), polera blanca sin diseños, calcetines blancos y zapatillas blancas o azules (sin diseños ni cordones de colores). Las zapatillas deben ser deportivas, por razones de salud no se permiten zapatillas urbanas, chapulinas u otras que no sean netamente deportivas.

Presentación personal general

Damas: El cabello debe venir tomado con colet blanco o azul, en lo posible evitar los peinados ostentosos o fuera de lo normal a un colegio, respecto al corte de pelo evitar rapados (costados, partes inferior o superior de la cabeza, ni ocultos bajo el resto del cabello), se deben evitar cortes con diseños o dibujos, pañuelos de colores en el pelo u otra indumentaria que no corresponda al uniforme del colegio, por ejemplo piercing, expansiones, uñas acrílicas, etc. no se permite cabello tinturado, de ser así, deberá ser de un solo tono, sobrio y no en colores que escapen a la naturalidad del color de cabello.

Varones: El corte de pelo debe ser el tradicional (dos dedos sobre el cuello de la camisa, frente y orejas despejadas) además evitar rapados (costados, partes inferior o superior de la cabeza, ni ocultos bajo el resto del pelo) ni cortes con diseños o dibujos. No se permite el cabello tinturado, de ser así, deberá ser de un solo tono, sobrio y no en colores que escapen a la naturalidad del color de cabello. ni cualquier tipo de indumentaria que no corresponda al uniforme del colegio, por ejemplo, piercing, expansiones, etc. Los alumnos de enseñanza media deben venir afeitados (quienes lo necesiten)

El uniforme debe ser supervisado a diario por el apoderado. Los elementos que no correspondan al uniforme oficial del colegio serán solicitados por la oficina de convivencia escolar, inspectoría, profesores o asistentes de la educación y entregados al apoderado que deberá acercarse personalmente al establecimiento y firmar el libro de clases donde quedará registro de lo retenido.

2.- Los apoderados, al matricular a los alumnos en este Colegio Católico, se comprometen a que su pupilo sea respetuoso con todas las actividades de Pastoral, Misas y/o actividades católicas que el colegio imparta.

3.- Sólo el apoderado titular/suplente inscrito en esta ficha podrá hacer retiro del estudiante durante la jornada o en su defecto la persona que el apoderado titular autorice vía correo electrónico registrado.

4.- Cuando el(la) estudiante falta al colegio por 7 días hábiles consecutivos o más y no se justifica durante los 5 primeros días, el apoderado toma conocimiento que el establecimiento realizará la denuncia respectiva por Vulneración de Derechos.

5.-Toma conocimiento que el colegio no posee Proyecto de Integración Escolar, ni Convenio SEP.

6.- Autoriza a que su hijo(a) aparezca en las publicaciones oficiales de la página web del colegio.

7.-Toma conocimiento que el Reglamento de Convivencia Escolar y de Evaluación y Promoción del Establecimiento, el Proyecto Educativo Institucional y la Cuenta Pública se encuentran en la página web del colegio**:** [**www.alsarica.cl**](http://www.alsarica.cl), medio oficial de información para toda la comunidad educativa y que el correo institucional del establecimiento es **colegioals.2021@gmail.com**como medio de comunicación entre los apoderados y el colegio.

8.- Toma conocimiento que el colegio participó en el Proceso de Elegibilidad de Textos Escolares 2024 del Ministerio de Educación.

Firma Apoderado

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre del Apoderado T. | Escriba el nombre . | Rut | 00.000.000-0 |